Guayaquil, mayo 2 del 2013

24078-MBS

Señora Doña SUSANA GOMEZ SANTOS DE AGUIRRE Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **RIPACO S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo **PRESIDENTA** por un período de cinco (5) años.

Como Presidenta de la compañía le corresponderá, entre sus funciones, ejercer la representación legal - judicial y extrajudicial- de la sociedad de manera individual.

La compañía **RIPACO S.A.** se constituyó bajo la denominación PREDIAL E INVERSIONISTA RIPACO S.A. mediante escritura pública otorgada ante el entonces Notario Quinto de Guayaquil, doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 29 de mayo de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 27 de junio de 1985. Reformó su denominación social, su objeto social y su estatuto social mediante escritura pública otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, abogado Cesario Condo Chiriboga, el 16 de noviembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de mayo del 2013.

Atentamente,

Iuan Andrés Cómez Estrada

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: SUSANA GOMEZ SANTOS DE AGUIRRE, acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía RIPACO S.A. que antecede.-Guayaquil, mayo 2 del 2013.

Susana Gómez de Aguirre

1

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:26.001 FECHA DE REPERTORIO:06/jun/2013 HORA DE REPERTORIO:14:14

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Junio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía RIPACO S.A., a favor de SUSANA GOMEZ SANTOS DE AGUIRRE, de fojas 74.753 a 74.755, Registro Mercantil número 11.037.

ORDEN: 26001

THEO PICE WERE THE WASHINGTON TO THE WASHINGTON TO THE STATE OF THE ST

CREATING AND A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

i primata in varia dal de la calenta de la c

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
-DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 07 de junio de 2013

REVISADO POR:

